



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. EXP-EXA: 8223/2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de junio de 2020

VISTO la Resolución (D) N° 336/2020, de fecha 16 de marzo 2020, dictada por el señor Decano de esta Facultad, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y,

CONSIDERANDO:

Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 113 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,

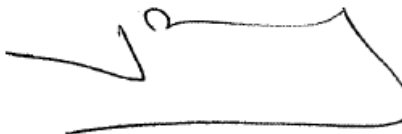
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución (D) N° 336/2020, dictada por el señor Decano de esta Facultad, Ad-Referéndum del Consejo Directivo, correspondiente a la modificación de la fecha de inicio de clases correspondiente al primer cuatrimestre 2020, estableciendo su inicio para el día lunes 13 de abril.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, dese amplia difusión, publíquese en la página de la Facultad y, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 0376


Dra. INÉS CAMILLONI
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO